

Por la Universidad

Asunto que requiere esmerada solicitud del consejo superior de instrucción pública, es la reorganización de la universidad central de la república.

Todos saben que por efecto de los sucesos del veinticinco de abril se clausuró intempestivamente este plantel, el primero en su género entre los de la república; clausura que ha redundado en perjuicio de la juventud estudiantil.

El consejo superior deseoso de poner término á este mal, eligió, en la semana última, rector de la universidad al distinguido jurisconsulto señor doctor Emilio María Terán.

El nombramiento no podía ser más acertado, ya por las cualidades que reúne el designado, ya por las circunstancias favorables en que éste se encuentra para dar á la universidad una reorganización que responda á los anhelos de la juventud y á los afanes del gobierno.

Mas es de pública notoriedad la renuncia del doctor Emilio María Terán; y en este supuesto véase otra vez el consejo superior en el difícil caso de designar nuevo rector.

Lo difícil no es precisamente en dar con un ciudadano de méritos para ponerse á la cabeza de la universidad, pues abundan entre nosotros personas inteligentes, ilustradas y entusiastas, que pudieran desempeñar con honra el rectorado; sino en escoger de esas muchas personas aquella que, en las circunstancias actuales, goce del necesario prestigio para reunir en torno suyo buenos elementos, así por su saber como por sus virtudes cívicas; pues sabido es que el magnífico personal con que funcionaba la universidad hasta el fatal veinticinco de abril, no puede, siquiera sea por consecuencia consigo mismo, tomar ahora parte en la reorganización de ese establecimiento.

En tal supuesto, la labor del consejo es compleja y difícil, y debe meditar y reflexionar mucho antes de proceder á la designación de la persona que ha de asumir la pesada tarea de reorganizar de manera estable y digna la universidad. Algunos son los candidatos que sueñan para el rectorado, mas sin aventurarnos á decir nada en pro ni en contra de sus ejecutorias, ya que la mayor parte de ellos no es desconocida, nos permitimos, no obstante, indicar al consejo superior de instrucción pública que, atentas las circunstancias anormales por las que aun atraviesa la república, si quiere que su elección sea acertada y eficaz para el objeto que se propone, no debe dar la preferencia á elementos desconocidos en la capital, ni menos á aquellos que lejos de facilitar la reorganización, más bien la

entorpecerían, quien sabe por cuanto tiempo, no por falta de aptitudes, que acaso las posean en alto grado, sino porque el medio ambiente que los envuelve no les sea propicio para coronar sus esfuerzos.

Pídase Kola Champagne de Juan M. Grau.

Servicio cablegráfico

Argentina

Buenos Aires.—El consulado argentino en Nueva York ha llamado la atención del gobierno hacia el aumento que ha adquirido el comercio con los Estados Unidos, en comprobación de lo cual manifiesta que cincuenta vapores salieron últimamente de Nueva York para la capital bonaerense en lugar de los ocho que hicieron el tráfico durante el mes de junio.

Brasil

Río Janeiro.—El ministro de la guerra ha recomendado la adquisición de la ametralladora Madsen ofrecida por el teniente Troels Smith, del ejército dinamarqués.

El arma de la cual se trata, ha dado en los ensayos resultados espléndidos.

Holanda

La Haya.—La cámara baja de los estados generales aprobó por treinta y nueve votos contra veintitres, el proyecto encaminado á subvencionar con seis millones de francos la línea holandesa de vapores que tiene establecida la navegación entre los Países Bajos y el Brasil, cuyo tráfico está amenazado por la competencia de la compañía marítima alemana del Río de la Plata.

—Explicóse Mr Choate en un discurso, la abstención de los delegados americanos. Dijo que aun cuando los resultados inmediatos de la conferencia por razón de la continuidad eran manifiestamente limitados, esperaba sinceramente que en cada uno de los pasos sucesivos se obtendría definitivamente desenlaces que en un principio hubiesen aparecido como de imposible consecución.

Expresó que los Estados Unidos no hacían nada por inducir á los delegados latino-americanos á seguir su camino, y circunscribiendo la cuestión dijo: nos cuidamos á nosotros mismos, pues no somos ni tutores, ni patronos de la América Latina.

Inglaterra

Londres.—Los periódicos opinan que es un sueño utópico el referido en el largo memorandum que su autor, Sir Max Warhether, dice haber sometido á la consideración de todos los soberanos reinantes de Europa, en el cual memorandum, se aboga por la confederación de los estados de Europa, como remedio á la actual alarmante situación que proviene de la desunión de Europa ante la América del Norte unida.

Mr. Warhether, quien hasta últimamente se le ha conocido principalmente como á filántropo, no ve otro modo de evitar la calamidad que amenaza á Europa.

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

Documentos oficiales

ELOY ALFARO,
presidente constitucional de la república

CONSIDERANDO:

Que son justas las razones aducidas por el señor comisario nacional de la isla de San Cristóbal—Archipiélago de Colón,—en oficio número sesenta y dos de veinte de setiembre retro—anterior, tendientes al mejor servicio de la policía de dicho departamento;

DECRETA:

Artículo primero. Desde la presente fecha, se asigna al comisario de orden y seguridad de la prenombrada isla, la pensión mensual de cien sucres; y al secretario—amanuense, la de sesenta sucres.

Artículo segundo. Las cantidades aumentadas se imputarán á la partida del artículo cuarenta y ocho del presupuesto de policía vigente.

Artículo tercero. Queda, en estos términos, reformado el decreto ejecutivo dado el veinte de agosto del presente año; y encárgase la ejecución de este decreto á los ministros de lo interior y de hacienda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á catorce de octubre de mil novecientos siete.

ELOY ALFARO.

El ministro de lo interior, Amalio Puga.—El ministro de Instrucción pública, encargado del despacho de hacienda, Alfredo Monge.—Es copia.—El subsecretario, V. M. Arregui.

CIRCULAR N° 80

Ministerio de hacienda.—Quito, á catorce de octubre de mil novecientos siete.

Sr. gobernador de la provincia de... Tiene este despacho informes fidedignos de que en esa provincia la renta de aguardientes está sufriendo inmenso perjuicio; por lo cual es preciso que sin demora reúna usted la junta de hacienda, convocando á ella á los calificados, jefes de guardas, inspectores del ramo, colectores fiscales y demás empleados que sea necesario ó conveniente y ciudadanos de buena voluntad, especialmente los propietarios, á fin de acordar todos los medios, que crean oportunos para mejorar dicha renta que en todas las naciones del mundo es una de las más productivas.

Son muchas las circulares y acuerdos en que se ha venido explicando la ley del ramo, á fin de que aplicada su letra y su espíritu, se mejore en lo posible dicha renta; pero como el favoritismo, las contempORIZACIONES y condescendencias y aun quizá el cohecho, la indiferencia ó la pereza se anteponen muchas veces á la ley, que aplicada con tino, buena fe, honradez y energía, no dejaría de dar buenos resultados, es preciso proceder con energía contra todo mal elemento.

De todo cuanto se discuta y acuerde en relación á dicha renta, en tales juntas, en las varias sesiones que se practicarán al efecto, se extenderá informe minucioso, á fin de que sirva á este despacho de punto de apoyo en la opinión nacional, para los trabajos y proyectos de leyes que con la debida anticipación debe prepararse para el próximo congreso.

Pero á la vez es necesario emplear todas las medidas que el patriotismo, el buen criterio y la ley, impongan como necesarios, según las circunstancias especiales de cada provincia; procediendo á renovar las calificaciones donde las causas apuntadas las hayan hecho resultar falsas; reconvocando el personal de empleados, en cuanto no correspondan á la acción é impulso benéficos que exige la administración; y procediendo en todo de manera de asegurar un bienestar indefectible al erario y por ende al país.—Dios y Libertad.—El ministro de instrucción pública, encargado del despacho de hacienda, Alfredo Monge.—El subsecretario accidental, Carlos E. Moncayo.

Carlos Gandara

Fué un convencido; parece que, por atavismo, perteneció á la escuela liberal doctrinaria.

Consecuente con su política, sirvió con lealtad durante los dos periodos administrativos del general Alfaro, á quien amaba con frenesí, sin traicionar ni vacilar.

Anhelaba el predominio de la Doctrina, y supo siempre respetar las opiniones y creencias ajenas.

De temperamento suave y apacible, procuraba convencer sin sulfurarse. Por eso, no fué déspota, como autoridad,

cual acontece á las almas vulgares, ni la opresión fué el medio ambiente de su espíritu.

Recordamos que para la transformación política de enero, á favor del Jefe de la Democracia, don Eloy Alfaro, fué uno de los más entusiastas y prestó importantes servicios.

En la sociedad fué muy estimado por sus buenas cualidades, y en el hogar deja un vacío inmenso, imposible de llenarlo.

En la tumba del malogrado amigo depositemos una lágrima, y á su esposa é hijos queridos enviémosles fervientes votos de resignación, para mitigar algún tanto el dolor que despedaza sus corazones y oprime el alma!

V. M. A.

17 octubre 1907.

SERVICIO TELEGRAFICO

Chasqui, octubre diez y seis.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—El día catorce hemos tendido cuatro mil pies de rieles y el quince tres mil seiscientos. J. A. Cleveland.

Guayaquil, octubre diez y siete.—Anoche se verificó el matrimonio del señor Francisco Stagg Aguirre con la virtuosa señorita María Teresa Coronel.

—Llegó el señor doctor don Emilio Arévalo acompañado de su Señora esposa.

—Hoy tendrá lugar la conferencia pedagógica que sostendrá el profesor don Fermín Vera Rojas. El tema versará sobre "la enseñanza del idioma patrio."

El Gínger—ale que fabrica Juan M. Grau es el mejor reconstituyente.

Río Napo--Aguarico

La Esmeralda, agosto 25 de 1907.

Señor don Luciano Coral,

Muy señor y amigo:

Hace casi un año tuve el honor de recibir su atenta carta de agosto del año pasado y se la hubiera contestado antes, dándole los datos que le ofrecí, sino creyera infructuoso todo esfuerzo que haga por conseguirlos. El país hoy atraviesa por una situación muy crítica y el gobierno no se ocupa si no de sostenerse contra los que tratan de derrocarlo, olvidando por completo la parte más importante que tenemos, á pesar de que tiene conocimiento de lo que vamos perdiendo por nuestros vecinos.

Los peruanos siguen con paso seguro su sistema de conquista sobre nuestro territorio; se han apoderado de todos nuestros ríos y siguen avanzando. En este punto que por su posición es más importante en el río Napo, no tenemos sino un teniente político con un guarda y la Coca, el jefe político con un personal tan reducido que no llega á seis; los sueldos de los pocos que hay no los pagan con exactitud y hay muchos que no han recibido sus haberes hace seis y ocho meses; la mayor parte de los desgraciados que por acá manda el gobierno, regresan siempre por no perecer de hambre; muchos venden sus sueldos hasta con un cincuenta por ciento de descuento á un usurero Mejía que hace ese negocio, y ha habido ocasiones que las mismas autoridades principales perjudican á los subalternos, quedándose con todo.

Nuestros derechos sobre este pobre Oriente son ilusorios; los peruanos son los dueños y señores de la mayor parte como puede verlo en una licencia que me dieron en Iquitos; pues aunque es de poca importancia, creo que hay como formarse una idea completa, viendo los sellos en ella estampados y el decreto del sub-comisario Rojas, los que con claridad demuestran el dominio que tienen sobre el Napo.

En el río Tigre así como en el Pastaza y el Putumayo tienen un tren completo de empleados y en algunos lugares guarniciones.

Aquí tuvo la buena idea, la autoridad de este puerto, de imponer al señor Elías Andrade, para navegar con su lancha "Elisa" en nuestras aguas, con la bandera ecuatoriana.

Tuvimos el gusto de ver, por primera vez flamear nuestra insignia en una embarcación peruana; pero regresó al mes la misma lancha con el comisario peruano Pollo Monroy, quien abusando de los pocos conocimientos que tiene sobre el complicado asunto de límites nuestra autoridad, hizo un arreglo con ésta para zarcar sin bandera, para entenderse con la autoridad principal.

Zarzó en efecto la tal lancha con bandera francesa en junio de este año; y en julio y en este mes que han venido dos lanchas más, se han quedado por algunos días aquí, sólo con la bandera peruana y sin acatar lo dispuesto por la autoridad de aquí.

La sobra de la ambición peruana, la están tomando en propiedad los colombianos.

En Cuyavena, punto inmediato á este lugar donde estuvo un piquete nuestro á cargo del capitán Carlos Escalante, hay un corregidor nombrado por la autoridad principal de Putumayo; allí se roba, se mata (*), se hacen monopolios á nombre del gobierno colombiano y no hay quien castigue á esa tarea de pícaros.

Por insubordinación mía se siguió un sumario á esas aves de rapiña y el señor jefe político tuvo por conveniente remitirlo al ministerio de instrucción pública y Oriente, porque existe un convenio el Ecuador y Colombia, entre en el que acordaron los gobiernos no proceder con violación en los asuntos que se promuevan entre ecuatorianos y colombianos.

No lo conozco; pero en mi humilde modo de pensar, creo que los procedimientos que se hacen conforme á nuestras leyes no tienen por qué ser violentos y que el curso de ese sumario, debió seguirse aquí y no en Quito, donde seguramente dormirá el sueño eterno.

Por una casualidad pudimos tomar aquí los originales de doce oficios dirigidos al inspector del Aguarico por el intendente de Putumayo, los que fueron remitidos al ministerio correspondiente, oportunamente, en junta de otros que di yo al teniente político.

No creo por demás y por esto le incluyo también las copias de ésta que literalmente dice así:

R. de C. Departamento de Nariño.—Número 70, intendencia y jefatura de la colonia militar del Putumayo.—Mocóa diciembre 26 de 1906.

Señor Arsecio Terán Puyana.

Tengo la satisfacción de comunicar á usted, que este despacho por decreto N° 3 de fecha de hoy, tuvo á bien nombrar á usted inspector de policía del corregimiento del Aguarico, en calidad de principal para el periodo de 1907.

Del patriotismo de usted se espera que no se negará á desempeñar el cargo en esa importante sección del territorio en donde por ahora más que nunca hay que defender contra usurpadores la soberanía y derechos de Colombia.

Le adjunto una copia de los artículos cuatro, catorce, quince y dieciséis del decreto que organiza la administración del territorio de esta intendencia, en dichos artículos se fijan los límites y

(*) Coroella Terán que es el jefe motor de esa cuadrilla, á asediado á tres: uno en Segundoy, otro en el pueblo de Aguarico y otro en el río Cuyavena.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

The Guayaquil and Quito Railway Company

MIL SUERES DE GRATIFICACION

La compañía del ferrocarril ofrece MIL SUERES de gratificación a la persona que descubra al individuo ó individuos que colocaron obstáculos sobre la línea férrea el día de hoy, 22 de setiembre, ocasionando el descarrilamiento del tren número tres.

Pagará también, quinientos sueres al que presente pruebas contra la persona que haya colocado obstáculos en cualquiera parte del ferrocarril con el criminal intento de descarrillar los trenes.

Los empleados del ferrocarril están autorizados para arrestar á cualquiera persona cogida en el acto de obstruir la vía, y recibirán una gratificación de MIL SUERES.

The Guayaquil and Quito Railway Company

Quito, Setiembre 22 de 1907.

972-v. n.

CERVEZA IMPERIAL

Pongo en conocimiento del respetable público, que he trasladado mi Cervecería la "Imperial," á la nueva fábrica situada en el punto denominado "El Retiro" en el camino nuevo de La Magdalena. Continúo allí elaborando la afamada Cerveza "Imperial," y la vendo con las mismas etiquetas conocidas, las que últimamente han sido imitadas por la Cervecería "La Victoria."

Esta imitación por parte de la Cervecería competidora, prueba suficientemente la superioridad de la Cerveza "Imperial," puesto que nadie imitaría la marca de una cerveza que no sea superior á la propia.

Pues la cervecería "Victoria" ha imitado no sólo el color y la forma de mis etiquetas, sino hasta la marca de la fábrica "Imperial", que he usado ya más de siete años y que conoce el público.

La Cerveza "Imperial" es fabricada con la mejor cebada del país y lúpulo de Alemania, y no contiene ninguna sustancia nociva; se vende como antes al precio de un sucre ochenta centavos docena.

Guillermo Herrmann,

Cervecería Alemán.

971-v. 30

por tanto puede usted conocer el territorio que corresponde á su corregimiento, en el cual debe ejercer jurisdicción.

Tengo conocimiento que usted tomó unas armas á gente ecuatoriana que invadió nuestro territorio, por tanto, es muy conveniente que remita usted esas armas á este despacho, á la mayor brevedad posible y con las seguridades debidas.—Dios guarde á usted.—Pablo Monroy.

República de Colombia.—N.º 35.—D. Nariño.—Intendencia y jefatura de la colonia militar de Putumayo.—Mocoa, 30 de enero de 1907.—Señor Inspector del corregimiento del Aguari.—Marcha para esa región el señor Bernardino Ochoa en calidad de teniente político de primera instancia con jurisdicción en ese corregimiento y en el del Putumayo.—Sirvase pues usted prestarle la protección legal que solicite para el desempeño de su cargo, cual es, como usted sabe, vigilar el contrabando á la venta de licores é investigar los fraudes á esta renta, de conformidad con la tramitación establecida en las disposiciones legales vigentes.—Por las circunstancias actuales de esa Región, es indispensable que usted tenga especial cuidado en que el señor teniente político en el desempeño del cargo, proceda con la circunspección debida al tino y la prudencia necesaria, lo mismo que debe hacerlo la autoridad política ó de policía.—Sirvase usted avisarme, el recibo de esta nota y darme cuenta del resultado del ejercicio de tal empleo.—Dios guarde á usted.—Pablo Monroy.

La circunspección y tino con que proceden esos señores dueños del Aguari, es abusando á mano armada y cometiendo cuantas pilatanas pueden. Para mí que soy el único ecuatoriano que he establecido negocios en ese, no se ha dictado orden de prisión para mandarme preso á Mocoa, me tienen corrido sin poder atender mis intereses por el gran delito de haberme ellos escaldado y robado mi casa de Cuyavenus. Aquí mismo en mi casa tuvo la lisura un tal Guerrero, empleado de Cornelio Terán, de amenazar al señor don Carlos Rivadeneira con fuerza armada, que mandarían de Cuyavenus sinó le entregaban unas mercaderías de Terán, por los cuales pedí el embargo para hacerme pago de lo que me robaron esos señores.

He visto una carta del mismo Cornelio dirigida á don Carlos, en la que amenaza con hacer un reclamo diplomático si no le entregaban sus mercaderías, y por no proceder con violencia, se le dió gusto á este gran señor y no se le castiga ni á él ni al hermano conforme lo merecen. Es verdad que el teniente político dió orden de pri-

sión para el tal inspector que venía surcando en una lancha, que tuvo que regresarse á Iquitos sin poder salir de la embarcación; pero, no se ha hecho más y los que quedan todavía en el río Aguariico siguen haciendo de las suyas.

Yo por haber viajado constantemente en estos ríos, puedo asegurar que he sufrido más que todos los demás, tanto de los peruanos, como de colombianos.

sanos, A raíz del combate de Torres-Causano, pasé por allí con unas cuantas cajas de pólvora y munición que compré á don Francisco Carmona, cuyo valor era de cuatrocientos sueres. El comisario peruano Aucejos, no me permitió pasar con esos artículos y me obligaron á dejarlos en comisaría, tanto él como los jefes que allí estaban; terminado el bloqueo de este río que duró algo más de tres años, reclamé mis artículos en la tal comisaría, y el jefe que estaba hecho cargo de la gobernación, señor comandante Grizeta, díjome que él no había en el inventario nada de lo mío; me presenté en Iquitos en la prefectura, recomendado por el doctor E. Aguirre que tuvo la buena de acompañarme dos veces y el desenlace que tuvo mi reclamo fue una amenaza del señor doctor Fuentes, entonces prefecto. Díjome que por consideraciones al que recomendaba, que era su amigo, no me mandaba á la cárcel.

Tuve pues que desistir de hacer el tal reclamo; pero que me ví últimamente, en este año, de hacer otro nuevo por unas escopetas, pólvora y munición que tomé en un punto llamado Tinicuno á las goteras de Iquitos, un teniente de ejército, Obando, porque dije que esos artículos no traían pasaporte.

He hablado con el señor Prefecto Zapata; quien tuvo la franqueza de decirme, que un oficial se había robado mis cosas de la misma prefectura donde las habían depositado; ofrecíome gestionar y aún hacer tomar al tal oficial; pero la verdad es que hasta hoy no me pagan ni un solo centavo de este último robo que vale como quinientos sueres.

El comercio de este río murió por consunción, debido á la escasez de caucho que está agotado; muchos moradores se han ido ya y los pocos que quedamos estamos preparándonos para largarnos á otra parte.

Calculo que después de dos ó tres años, quedarán estos lugares abandonados casi por completo, debido á la indiferencia con que miran nuestros gobiernos al Oriente; pues aunque todos los años vemos proyectos de ferrocarriles y caminos, hasta la presente no tenemos nada hecho. Medios de lo,

comoción no los hay y si seguimos á este paso, tendremos que andar siempre como el cangrejo.

La tenencia política aquí no corresponde á la categoría del lugar, que bien puede considerarse como limítrofe puesto que hoy es el más inmediato á Colombia y el Perú. Las autoridades peruanas están á un día de bajada desde aquí.

En mi concepto creo que aquí debería establecerse la capital de la provincia, poniendo como jefes á ecuatorianos ilustrados y progresistas.

El señor Rivadeneira está lleno de buenas intenciones para establecer reformas administrativas y busca los medios posibles en bien de esta pobre tierra; pero ha dicho que pronto se irá, y la verdad sea dicha, sin el apoyo metálico y decidido del gobierno todo es inútil y perdido.

Por aquí vino la noticia que vendría pronto como jefe político don Benjamín Uquillas, hombre de negras entrañas, que por todo el Napo dejó malos recuerdos cuando vino á colonizar esta región.

¡Quiera nuestra suerte no volver á tener esta calamidad sobre las que tenemos y que se lo lleve el diablo en medio camino si es que en verdad lo mandan!

Me parece hasta importuno mandar la copia del sumario seguido contra los señores Terán, por los dos rifles de la nación, que quitaron á Proño y á Cervantes; pero mi deseo es esclarecer la verdad en un asunto en que están comprometidos los intereses nacionales. Si lo molesto con ésta, sírvase disimularlo y cuente con las consideraciones y respeto de su atto. y S. S.

El Corresponsal.

Para la digestión, lo mejor es la GRANADINA de Juan M. Grau.

EL OVO-LECITHINE BILLON en la NEURASTENIA

R. G. profesor de la Universidad. Neurastenia, dolores en la nuca, fatiga al más pequeño acto de atención, sueño entrecortado de pesadillas. El enfermo había ensayado sin éxito alguno diferentes medicaciones. Tomó de un modo especial durante cinco meses, seis huevos crudos diariamente, y llegó á tomar hasta doce durante seis semanas.

El enfermo tiene la impresión formal de no haber obtenido beneficio alguno de este tratamiento. A pesar de que se encontraba durante en esa época en las mejores condiciones higiénicas, puesto que trabajaba poco, hacía frecuentes paseos, etc.....

TRATAMIENTO.—El mes de Mayo de 1901, tomó el OVO-LECITHINE BILLON á la dosis de 25 centigramos al día, y continuando después con esta medicación, la mejora ha sido manifiesta. El apetito ha sido estimulado, su peso ha aumentado de dos kilos quinientos gramos y sus facultades están más despejadas; trabajando con mayor facilidad. El enfermo que es notablemente inteligente y sabe observarse muy bien, ha hecho ya constar en dos ocasiones que algunas horas después de la ingestión de la Lecithine sentía una excitación física é intelectual muy fuerte cuya excitación duraba de catorce á diez y ocho horas y era seguida de un corto período de depresión.

Por esta observación se puede ver que la prolongada ingestión de huevos frescos y crudos, estos es, de Lecithine formando parte de combinaciones albuminoideas, no ha producido ningún resultado, mientras que la ingestión del OVO-LECITHINE, separada dinámico que explica su influencia en los fenómenos de nutrición general.

O, en otras palabras, el Ovo-Lecithine, formando parte de combinaciones albuminoideas [como sucede en el huevo,] no es más que un alimento aislado y puro, es un agente medicamentoso.

A lo dicho añadiremos que bajo el punto de vista genésico, el Ovo-Lecithine presenta una acción de las más apreciables. Esta acción parece que es ejercida solamente en los casos en que las fuerzas vitales se encuentran debilitadas, principalmente en los neurasténicos y los desequilibrados por un exceso cualquiera [Monchau-Beauchant].

Desconfiar de las imitaciones.

DESCARRILADA!
Coche de viaje entre Quito y Ambato, con escala en Latacunga.

SALEN DE QUITO:
Lunes, miércoles y sábado.
SALEN DE AMBATO:
Miércoles, viernes y domingo.
Empresa "El Viajero" de Yépez & Cia.
Oficina en Quito plaza de la independencia.
Quito, octubre 12 de 1907.

930-v. 30

The Guayaquil and Quito Railway Company

SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N.º 15, que sale de Durán á las 2 a. m. y llega al Chasqui á las 7 y 10 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga N.º 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados á las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero á los embarcadores.

R. I. CRAIG,
Superintendente General.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

944-v. n.

EL FERROCARRIL EN CHASQUI

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

FLETES:

Entre Chasqui	1º	2º	3º	4º	5º
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba...	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel...	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

PASAJES:

Entre Chasqui	1º	2º	3º
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba...	13,05	9,80	5,55
Riobamba....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel...	3,05	2,30	1,30
Latacunga....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 del día.

R. I. Craig,
Superintendente general.

ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.

Dirección en Machachi.—Hotel Americano.
Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, setiembre 20 de 1907.

929-v. 30

Primera Agencia Judicial en Quito

Joaquín Nieto V. y Luis F. Chaves,

ESTUDIANTES DE DERECHO PRACTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Tienen el honor de comunicar al público que han establecido una Agencia Judicial en la cual se encargarán de la procuraduría de toda clase de juicios, cobro de cuentas, negocio de créditos, colocación de capitales á mutuo, arreglo de minutas, documentos etc. etc.

En todos los asuntos Judiciales procederán dirigidos por abogados notables por su probidad é inteligencia.

La Agencia está situada en la carrera Pichincha, casa N.º 44, bajos (junto á la Providencia.)

Estará abierta: de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.
Quito, Setiembre 21 de 1907.

931-v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital.

Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.

Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados á un Club de primera clase.

Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.

Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.

El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.

Se preparan banquetes. Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1°-835-v. 30.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".

Emulsión de SCOTT



NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS

SON NIÑOS FELICES

Así son todos los que toman la Emulsión de Scott. Son felices porque la Emulsión de Scott los hace fuertes y robustos y los libra de las enfermedades. Para que los niños se desarrollen sanos y vigorosos necesitan asimilar substancia mineral para sus huesos, hierro orgánico para la sangre y grasa en abundancia para los tejidos. La Emulsión de Scott es la combinación más perfecta de estos elementos y es la salvación de todo niño para quien los alimentos ordinarios resultan inadecuados ó insuficientes para su buena nutrición.

Por ser un alimento parcialmente digerido, la Emulsión de Scott se incorpora inmediatamente con la sangre, y todo el sistema del niño empieza á sentir rápidamente la influencia reparadora y nutritiva de la Emulsión.

Además de nutrirlos, la Emulsión de Scott limpia la sangre de los niños de todo germen venenoso y los hace invulnerables contra el ataque de las enfermedades infecciosas y males de la infancia.

RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS.

Certifico—Que he empleado con éxito constante durante mi larga práctica, como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott; no dudando en recomendarla eficazmente en todos los casos en que está indicada.

Dr. JOAQUÍN Z. DUEÑAS, Habana, Cuba.



En esta marca ninguna es legítima.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

SOCIALES

Enfermos:

Sigue en mismo estado de gravedad la señora doña Ignacia Mateus de González. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Se encuentra en cama el señor Roberto Cruz, llegado recientemente de Europa, desde donde ha venido bastante enfermo.

Le deseamos mejoría.

Defunción:

En Guayaquil ha fallecido, víctima de traidora enfermedad, el joven tipógrafo Marco Antonio Jaramillo, que por algún tiempo trabajó en los talleres de "EL TIEMPO", en Guayaquil y en esta capital.

Deploramos la prematura muerte de nuestro laborioso compañero, cuyo recuerdo nos será inolvidable, y enviamos á sus deudos de esta ciudad y de aquel puerto, nuestra expresión de sincera condolencia.

Funerales:

Hoy á las diez de la mañana y ante una numerosa y selecta concurrencia, tuvieron lugar las honras fúnebres por el que fué señor don Carlos Gándara, cuya trágica y prematura muerte, ha consternado tanto á la sociedad y sembrado el luto en el corazón de sus amigos.

Ante una hermosa y artística tumba se hallaba la caja mortuoria cubierta por un sinnúmero de coronas de flores naturales.

Terminaron las exequias á las once del día, hora en que conducido el cadáver al cementerio de San Diego fue en medio de muchísimos amigos y parientes del extinto.

Viajeros:

Con dirección al sur salieron hoy la señorita Zoila Álvarez, señores Augusto Bourgeath, osé Gabriel Donoso, Daniel Román, José Virgilio Salazar, Alonso Viteri, Heleodoro Dávalos y José Paz León.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

CRONICA

A paso de Instrucción—Los cadetes y alumnos de la escuela de clases que regresan de Guayaquil, llegaron hoy á las dos de la tarde á Tambillo, donde han resuelto hacer alto para entrar mañana á esta capital después de las doce del día. Vienen á pié desde el Chasqui.

Meter aguja para.... El capitán Rosendo Rodríguez ha ofrecido dar gratuitamente una vez por semana clases de gimnasia á los alumnos de la escuela municipal "Sucre."

No hay que desconfiar—El nueve del presente mes han salido de Hamburgo y se hallan ya en viaje á esta capital los ingenieros de la compañía Mannesmann, que vienen con el objeto de dar principio á los trabajos para la instalación de agua potable.

Se siente la falta—Desearíamos saber cuál es el motivo de que se haya quitado el pizarrón que al frente de la prevención del cuerpo de policía de orden y seguridad, se exhibía la lista de todos los objetos que eran encontrados en diversas calles de la población?

Como varias personas nos han solicitado que hagamos esta pregunta al señor jefe de pesquisas, cumplimos gustosos con el encargo.

Aurigas—En oficio dirigido por el presidente del gremio de cocheros al señor intendente de policía, se queja de la falta de asistencia á las sesiones de varios aurigas que componen dicho gremio; y solicita además, el apoyo de la autoridad de policía para que sean respetadas sus disposiciones que tiendan siempre al adelanto y buena marcha del gremio.

Incorrección—A pesar de que hay empleados para ese objeto, en la plaza del mercado, se permite el que las vendedoras de pan se sitúen desde la esquina de San Francisco, hasta la plaza del mercado, impidiendo así el

libre tráfico, y contraviniendo á las ordenanzas de policía.

Comisión secreta—Hoy partió con dirección al pueblo de Alangasí el comisario señor Alejandro Almeida, acompañado de su secretario, señor Marcial Naveda, á practicar una inspección ocular en la hacienda del señor Emilio Pallares Arteta.

Intentona fracasada—Los presos criminales comprometidos en la evasión que trataron de hacer el nueve de octubre del presente mes, son: Alejandro Cadena, José M. Vera, Benjamín Mendoza y Manuel Delgado, quienes se habían puesto de acuerdo con algunos presos políticos.

Acertado nombramiento—Con mucha complacencia hemos visto el nombramiento para subdirectora del instituto normal de señoritas de esta ciudad, en la persona de la inteligente pedagoga normalista, señorita Rosario González de Murillo. Le felicitamos.

Dinero extraviado—El diez y siete de mayo último, mandó por correo el señor Segundo Zúñiga, una libranza valor de treinta sures para que fuese entregada al señor Alejandro N. Santacruz, residente en la provincia de Bolívar; y como hasta hoy no ha llegado al lugar de su destino, el señor Zúñiga ha puesto en conocimiento del gobernador de León para que ordene se hagan las averiguaciones del caso.

A los interesados—Para un colegio de Guaranda se necesita un profesor de idiomas. La persona que desee, puede obtener pormenores en el ministerio de instrucción pública.

Marconigráfica—Según "The Times," se ha llegado á un acuerdo y arreglo con Marconi entre Inglaterra Francia, Italia, Alemania, España y Portugal, para la formación de una compañía internacional de comunicaciones telegráficas sin hilo.

Cada una de estas naciones contribuirá en parte proporcional de dinero á la formación de dicha compañía.

El triunfo de Marconi al fin se verá consolidado, á pesar de tanta y tanta infamia efectuada con el propósito de despojarlo de la gloria de su invento.

Era necesario—De orden de la autoridad de policía, el comisario segundo levantó hoy los sellos de las puertas de la receptoría de timbres fiscales, con que se aseguró ayer, por el fallecimiento del señor colector de instrucción primaria don Carlos Gándara.

Que dirán?—En el ministerio de guerra se hallan ya las declaraciones de los presos políticos que fueron remitidos de Tulcán, en compañía del sargento mayor Ricardo Arellano.

Por bien meditados—Han sido aprobados ya las reformas á los estatutos, que la "Sociedad de Artesanos" de Ibarra, elevaron al respectivo ministerio, á fin de ser sancionados legalmente por su autoridad.

Mejoras militares—Ha llegado ya á Guayaquil el equipo que el gobierno pidió al exterior para uso del escuadrón Yaguachi, y sabemos que muy pronto estará aquí. Llegan cascos, capotes de invierno, cinturones, paño militar y más útiles necesarios para organizar debidamente un escuadrón en esta capital, y que es de imperiosa necesidad su existencia para favorecer al ejército con su exploración.

Registro civil—Nacimientos:—María Teresa Troya, María Luisa Guerra, Jorge Enrique Guerra, Nicanor Tonpanta, Rosa María Torre y Luis Enrique Mogollón.

Defunciones—María Luisa y Jorge Enrique Guerra, afección cardíaca; Luis Alberto Naraujo, veiete años, ataque cerebral; Delia María Caicedo, un mes, tosferina; Secundino Hernández, seis meses, ataque; Segundo Gabriel Solano de la Sala, treinta y dos días, colería.

Escuela de Bellas Artes—El cónsul del Ecuador en París, ha sido autorizado para comprar en ese país, un motor industrial y varios otros útiles que se necesitan para la buena marcha de la escuela de bellas artes de esta ciudad, por el valor de mil cuatrocientos francos.

Para los celadores—En la esquina de manosalvas, se reune todas las noches cosa de veinticinco granujas, á molestar á los transeúntes, formando una algazara terrible que traen ya casi locos á los vecinos.

Un nuevo crimen—A las tres de la mañana del 14 del presente, ha sido asesinado, á tiros y puñaladas, en las calles de Tabacundo, el señor Mario Jarrín E.

El autor del crimen no ha sido capturado todavía, y se cree que es un individuo que es del mismo apellido, que viene distinguiéndose desde tiempo atrás por una serie de abusos, é inmoralidades que tienen escandalizado á los vecinos de esa población.

No es pelo de rana—A más de mil sures avanzan las pérdidas sufridas por el señor Enrique Trajano Hurtado con motivo del incendio habido en su hacienda "Purohauta," ubicada en la parroquia de Tabacundo, incendio del cual dimos cuenta en nuestra edición de anteayer.

De las diligencias practicadas para conocer el origen del siniestro, parece que éste no ha sido intencional sino casual.

Aplaudiremos—El domingo próximo, en la plaza de la independencia, dará una magoífica retreta la banda del cuerpo de policía de orden y seguridad, que está bajo la dirección del hábil artista señor Reinaldo Suárez.

Muerte repentina—De la parroquia de Santa Prisca fue conducido, esta mañana, á la policía, el cadáver de Francisco Ramos que ha fallecido repentinamente.

Varias personas aseguran que durante el día de ayer, Ramos estaba minando piedras en una quebrada de Santa Clara de San Millán.

Para las averiguaciones del caso se hallan presos Ramón Herrera y Julián Quintobamba.

Hoy practicaron los médicos de policía, la autopsia del cadáver á presencia del comisario de turno y su secretario.

En reemplazo—Hoy ha sido nombrado el señor don Daniel Andrade colector de los fondos de instrucción pública, en reemplazo del señor don Carlos Gándara fallecido, como todos lo saben el día de ayer.

A granel—El señor Carlos Enlerra, administrador de correos de Ibarra ha obtenido licencia de treinta días, para reparar su salud.

—Los catastros de la contribución del uno y dos por mil así como el de tabaco elaborado, correspondiente al cantón de Pelileo, fueron aprobados para el presente año.

—Desde el primero á esta fecha, muchísimos telegrafistas de varias oficinas de la república, han sido multados por no cumplir sus deberes.

—Interventor de la aduana de puerto Bolívar fue nombrado el señor Francisco U. Gómez.



Fíjese en su cabello.

Vea que ralo va creciendo al rededor de sus orejas; nunca crecía de ese modo ¿y por qué? Lo que Ud. necesita es alimentar su pericráneo. Riviva su pericráneo y así revivirá su cabello. El cabello crece como la hierba; necesita algo que lo alimente; ese algo es su pericráneo. Nutra su pericráneo con el

TRICÓFERO DE BARRY

él va directamente á la causa de la enfermedad; él opera así porque está especialmente preparado para ello. Mata el microbio en la raíz del cabello y suministra vitalidad al pericráneo debilitado.

El Jabón de Heater es el mejor para lavar y limpiar la cabeza. Es absolutamente puro y quita el exceso del cabello sin perturbar las naturales secreciones del pericráneo. Deliciosamente perfumado.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

MEMORANDUM

Octubre tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.

Fases de la luna
 Luna llena el 21
 Cuarto menguante el 29
 Luna nueva el 7
 Cuarto creciente el 14

Almanaque:—Hoy jueves 16—Santa Edwigis virgen y santos Andrés y Alejandro. Fallece el obispo Lizarraburu en 1877.

Correos:—Del sur llegan martes, jueves y sábado.
 Salen lunes, miércoles y viernes.
 Del norte llegan martes y viernes por la mañana.
 Salen miércoles y sábados.
 De encomiendas, del norte entran y salen con el de comunicaciones.
 De sur, llegan y salen lunes, jueves y sábado.

Boticas de turno:—La Universal Nacional y Socre.
Médicos de turno:—Doctor Juan J. Paz y Miño.
Practicante:—Señor Víctor Jaramilla.
Comisario de turno:—Señor Alejandro Almeida.
Servicio de telégrafos:—Las líneas del norte y su franquea.

COCKTAILS TERAPEUTICOS

Las propiedades alimenticias y nutritivas del aceite de hígado de bacalao dependen en absoluto de las grasas que entran en la composición natural del aceite. Estas grasas son digeridas y asimiladas con mucha más facilidad que las otras, debido a la presencia en el aceite de bacalao de ciertos compuestos derivados del hígado, que permiten la pronta emulsificación del aceite por los fluidos del estómago—y hacen que su absorción por la membrana mucosa se lleve a efecto con más facilidad y con más rapidez que la de ninguna otra grasa.

Las grasas que el aceite de hígado de bacalao contiene, aparte de su poderosa facultad de nutrir, no poseen ningún valor terapéutico—y los otros elementos naturales que son parte de su composición orgánica, existen en cantidades tan infinitamente pequeñas, que es imposible que ninguno de ellos pueda ejercer en el sistema cualquier efecto terapéutico.

Es evidente pues—que el aceite de bacalao es un alimento y no una medicina y que todas sus virtudes alimenticias están en las grasas que entran en su composición—y por consiguiente todas las preparaciones que pretenden estar hechas de los principios activos del aceite y que se ofrecen como sus sustitutos, sus productos fraudulentos de la especulación mercantil y del charlatanismo. Dichos preparados no contienen ninguna de las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, porque carecen de la grasa, que es la parte del aceite que nutre y alimenta—su composición tiene mucha semejanza con la de los COCKTAILS—y su uso puede en ocasiones causar perjuicios considerables a los enfermos por la gran cantidad de alcohol que invariablemente contienen—y otras sustancias narcóticas, como el sulfato de estricnina.

Esas preparaciones, que se dicen contener los principios activos del aceite de hígado de bacalao, son especialmente peligrosas para las criaturas, para los niños, para las jóvenes y señoras, quienes por su naturaleza delicada y temperamento especial no pueden resistir sin grandes quebrantos para su salud los efectos deletéreos del alcohol, de la estricnina y otras sustancias enérgicas.

El aceite de Hígado de Bacalao es insustituible como alimento—como reconstituyente poderoso de la sangre, de los tejidos, de los nervios y de los huesos—y el modo más racional de administrarlo, según lo ha probado la experiencia de más de 30 años y según la opinión universal de los médicos, es la EMULSION SCOTT, que esta compuesta del aceite más puro y de otros ingredientes que aumentan considerablemente la eficacia nutritiva del aceite.

SE ARRIENDA
 La persona que desee arrendar una casa cómoda y barata, en la carrera Imbabura, número 26, tras la muralla de San Francisco, puede entenderse con su dueña en la misma casa.
 Isabel Villota.
 Quito, octubre 14 de 1907

A MIS CLIENTES
 y al público en general participa el suscrito que ha trasladado su relojería y joyería situada en la calle del correo, a los bajos de la casa de la señora Olimpia Sánchez v. de Chiriboga, carrera Sucre, frente a la casa del señor don Manuel Jijón L.
 Quito, setiembre 23 de 1907.

Movimiento de hoteles

Hotel Paris.—Señores Gaston Toré, M. Linton y señora Concepción Ruitor.
Hotel Rosenthal.—Señores Eliseo Sanjuan y señora, William Vergara y familia, Nathan Haskel, Silverio Paonessa, E. Caronisy y señora y Juan Grimm.
Hotel Ecuador.—Señores Ricardo Borja, José Najas, Adolfo Casal, Belisario Valdivieso, Fabricio Hoyos, Alfredo Hernández, Enrique Gamonet, José Lepiani, Mario Monserat, Ramón Rivas y señora.
Royal Palace Hotel.—Señores Luis Felipe Carbo, Oscar Kolber, A. Alen-Pascual Cioppo Lepore, J. Virgilio Bolaños, Ramón Acevedo y N. Tirado
Hotel Français.—Señores Víctor N. Muriel, Julio C. Concha, Erazo, Martínez y compañero, Antonio M. Chiriboga, Tomás Granados, Antonio T. Maldonado y Viccor María Arauz
 Quito, octubre 16 de 1907.

BARCLAY & Co. DE NEW YORK

La casa de Barclay y Compañía, fabricantes de los tres efectos bien conocidos Jabón de Reuter, Píldoras de Reuter, y Tricófero de Barry, es una de las empresas manufactureras más grandes de los Estados Unidos, que hacen negocios con la América Latina.

El más antiguo de estos efectos es el Tricófero de Barry, quien lo originó y quien fué de los primeros que reconocieron el grande y fecundo campo ofrecido a gente emprendedora en América del sur. Por consiguiente empezó a establecer su Tricófero en las repúblicas del Sur.

A la muerte del señor A. C. Barry, en 1868, los señores Barclay y Compañía, de 44 Stone street, New York quienes por año XX tenían intereses en el negocio de drogas al por mayor en América del Sur, se hicieron cargo de sus intereses comerciales. Poco después de adquirir el derecho de vender el Tricófero de Barry, los señores Barclay y Compañía pusieron a la venta su jabón de Reuter y sus Píldoras de Reuter. En seguida estos dos artículos tuvieron buena acogida por el gusto público y el negocio que resultó, con el del Tricófero ya bien establecido y aumentando constantemente, hizo imposible que los señores Barclay y Compañía dedicaran el tiempo necesario a su negocio de drogas al por mayor, y por lo tanto, al fin lo abandonaron por completo, y el capital y el esfuerzo que se empleaban en ello se invirtieron en las tres especialidades de la Compañía.

Año tras año el negocio de los señores Barclay y Compañía ha aumentado hasta que en el día de hoy no hay una república en la América Central ó en la del Sur, donde no se venden los efectos de los señores Barclay y Compañía. En Cuba, Puerto Rico, México, Hawaii y las Filipinas, como en Portugal, España, Suecia, África del Sur, y las lejanas islas de Australia, Nueva Zelandia y Tasmania, se encuentran estos efectos de venta.

Hasta la fecha se han hecho el Jabón de Reuter, las Píldoras de Reuter y el Tricófero de Barry en la calle de Pearl número 77, en Nueva York pero la demanda ha sido tan grande que ahora se está levantando una fábrica en Bayonn, Nueva Jersey, esta planta que se acabará durante el corriente año será moderna en todo sentido. Con paredes de ladrillos, y pisos y cielos de concreto, será absolutamente a prueba de fuego, pero como precaución especial, cada piso tendrá apagadores regaderos asegurado por patente, con los cuales es posible dentro de un minuto abrir válvulas en el cielo y anegar cada piso como si hubiera desenfrenado súbitamente una tempestad.

La nueva planta tendrá ventanas a todos lados, asegurando así una abundancia de aire y sol, limpieza de la fabricación y condiciones higiénicas para los empleados.

Se instalará en la nueva planta maquinaria moderna. Ya se está apurando el trabajo, y cuando la planta esté lista, tendrá máquinas de ha er jabón, de tipo más moderno y aprobado. Entre otras cosas se encontrarán máquinas de enfrascar, las cuales, con una vuelta de la palanca llenará una gruesa de Tricófero. Estas máquinas son muy curiosas y pueden ser operadas por un solo hombre.

LAS MUJERES

aburridas. Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo tan ocupado, a menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar a la vez. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando tiende ataques de palpitación y se ve obligada a guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que á menudo prepara el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descanse todo lo posible, y sobre todo póngase á su disposición, una botella de la

PREPARACION DE WAMPOLE
 emedio seguro é infalible para todos los males que afectan á la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta las propiedades nutritivas de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Agotamiento, Melancolía y Tisis. "El Sr. Dr. José M. Guíjosa, de Mexico, dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." Cada dosis es efectiva. El desagrado es imposible. En las Boticas



SOCIEDAD QUÍMICA DE LAS FÁBRICAS DEL RÓDANO
 6, Rue Pigalle, PARIS
LANCE-PARFUMS "RODO"
 Refresca sin mojar ni manchar
 en tubos de 10, 30, 60 gramos con cierre de tornillo y automático.
 12 PERFUMES DIFERENTES
 Exito del Carnaval en el BRASIL
 Se piden representantes en las principales poblaciones.

Auxilio Para Los Enfermos.

Maravilloso poder que triunfa de toda clase de enfermedades.
 El mundo médico queda asombrado ante tan maravillosas curaciones.
 El Eminent Profesor Mann, Famoso Descubridor, Ofrece al Mundo sus Servicios.
 Completo diagnóstico de su enfermedad y explicación de un simple tratamiento casero que positivamente le devolverá la salud, enviados gratuitamente.



G. A. MANN
 cuyo atestado ha echado una luz tan viva sobre la Radiopatía

"Un doctor que tras días y meses de asistir á un enfermo sin que sus prescripciones produzcan en éste el más ligero alivio cobre por sus servicios, no merece ser llamado médico." Así dice el célebre Prof. Mann, Presidente del Instituto de Radiopatía. "Hay un gran número de médicos que se dedican al tratamiento de enfermedades que no entienden. Centenares de personas mueren prematuramente, simplemente por falta de un tratamiento adecuado. Con drogas solamente no se pueden curar toda clase de enfermedades."

"Existe en la Naturaleza, en el mismo hombre, una fuerza que es aún más poderosa, mil veces más poderosa que las drogas. Si yo no tuviera la plena convicción y la absoluta seguridad, ambas derivadas de mi larga práctica y experiencia, de que por medio de mi nuevo tratamiento puedo curar toda clase de enfermedades, aún aquellas en que otros tratamientos han resultado ineficaces, no osaría ofrecer á los enfermos el devolverles la salud; opino que un hombre que experimenta con la salud de sus semejantes merece ser castigado. Sin salud no puede existir felicidad. Algunas dolencias que al principio son insignificantes, si no son atendidas con prontitud y acierto pueden degenerar en serias enfermedades crónicas."

A todos los enfermos se les invita á que escriban al Prof. Mann describiéndole los síntomas de la enfermedad que padescan y el tiempo que han estado enfermos, que él inmediatamente enviará un diagnóstico de la enfermedad que se le consulte dando á conocer la naturaleza y carácter de ella y prescribirá un tratamiento que con seguridad ha de devolverles la salud. El Prof. Mann también enviará un ejemplar de su nuevo libro titulado "Las Fuerzas Secretas de la Naturaleza." El no cobrará nada, absolutamente nada por todo esto, pues su deseo es demostrar al mundo entero que es lo que puede llevar á cabo por medio de su tratamiento; desea que todos, grandes y chicos, reciban los beneficios de la Radiopatía.

No importa cual sea la enfermedad de que sufran ó el tiempo que hayan estado enfermos, ni tampoco quien les diga que no pueden ser curados. Todos los enfermos debieran escribir al Prof. Mann, pues pudiera ser que no fuese cierto todo lo que les hayan dicho. Escríbanle y conocerán la verdad, enteramente gratis. El ha curado á personas que habían sido desahuciadas por los médicos y quienes los doctores decían que no pasarían de tal ó cual día.

"Los médicos me decían que mi esposa no recobraría nunca la salud, pero usted le ha devuelto la vida." Así escribe el Sr. Swayne, residente en New Haven, Conn. La afección del cerebro ha desaparecido; duerme bien y tiene buen apetito. Su tratamiento es la maravilla del siglo."

El Rev. Sr. B. A. Sanders, residente en Sparta, Ill., escribe: "Por espacio de cinco años estuve sufriendo de postración nerviosa y dispepsia. La vida me era una carga muy pesada. Como á mi última esperanza recurrí al Prof. Mann y hoy soy lo bastante dichoso para decir que su tratamiento ha llevado á cabo maravillas en mi caso; me siento como un hombre nuevo. Hace algunos días que hice á pie una excursión como de cinco millas y tomé dos comidas abundantes. Ahora puedo dormir muy bien. Todas estas bendiciones las he recibido por medio del tratamiento radiopático del Prof. Mann. Aconsejo á toda persona enferma que sin pérdida de tiempo se someta al tratamiento del Prof. Mann."

La Sra. Hattie Hopkins, que vive en Denzilson, Conn., dice: "No encuentro palabras para expresar la inmensa alegría que experimento por el cambio que su maravilloso tratamiento ha efectuado en mí persona. Mi estómago me molestaba mucho y tenía un catarro tan tenaz, que muchas veces me pasaba noches enteras expectorando. Estaba muy nerviosa y también padecía de reumatismo. Todas mis dolencias han desaparecido y verdaderamente estoy asombrada ante resultados tan sorprendentes. Me parece casi imposible; hace muchos años que no me sentía tan bien como me siento ahora. Le doy las más expresivas gracias por su perseverancia en escribirme para que tomase su tratamiento y que Dios le bendiga y le ayude en su noble y humanitaria labor."

Si usted está enfermo, no siga sufriendo de mes en mes tomando medicinas que no han de curarle, sino escriba al Prof. Mann para que le cure. No es la voluntad de Dios el que pase usted los días de su vida tan infeliz y miserablemente. Tenga presente que el Prof. Mann le dará una completa descripción de su enfermedad, que le prescribirá un simple tratamiento casero y que le enviará una copia de su nuevo libro titulado "Las Fuerzas Secretas de la Naturaleza." Todo esto no le costará ni un solo centavo. Lo único que tiene usted que hacer es escribirle con toda confianza, describiéndole todos los síntomas principales de la enfermedad que usted padezca. Escriba su nombre y dirección con mucha claridad.
 Dirección: Prof. G. A. Mann, Depto 608D Toronto, Canada.

NEGOCIO OPORTUNO

El que desee vender una hacienda, para ceba de ganado, y que esté situada en esta provincia, dirijase á "El Tiempo."

Quito, setiembre 17 de 1907.
 967-v. 30

GUERRA YANKEE-JAPONESA

Se vende un magnifico birloche nuevo de cuatro ruedas, con especial por el infimo precio de quinientos sueros.
 La persona que desee la adquisición del carruaje anunciado puede verse con el señor sargento mayor Gabriel N. Capelo, en el ministerio de guerra.
 Quito, setiembre 16 de 1907.
 964-v. 30

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA VOMITOS DIARREA
CURACION RAPIDA

ELIXIR GREZ
 Chlorhydro-Pepsiques
 TONI-DIGESTIE
 Para los dolores de estómago, la acidez, la dispepsia, la diarrea, el vómito, etc.
 DEPARTE PARIS
COLLIN & Co
 43, Rue de Valenciennes

En Quito: Botica Nacional de MARIANO G. BARRIUA.